



## JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, cuatro (04) de febrero de dos mil veintiunos (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2018 - 00612 – 00
Proceso	Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual
Demandante	Gildardo Antonio Lopera y otros
Demandado	Romero y Cia Flota Nordeste S.C.A y Otros
Tema	Requerimiento previo a ordena copias de piezas procesales solicitadas

Previo a librar copia de las piezas procesales solicitadas, la solicitante deberá acreditar que es apoderada de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica Nacional del Estado. Además, deberá remitir la solicitud desde uno de los correos oficiales de dicha entidad, dado que la petición se eleva a nombre de esta.

Igualmente, deberá indicar la finalidad de esas piezas procesales, es decir, para cual proceso contra el Estado se necesitan.

Finalmente, aclarará el radicado del cual necesita las piezas procesales, pues el 2018 – 612 de este Juzgado corresponde a un proceso Responsabilidad Civil Extracontractual entre particulares, ya finalizado por sentencia dictada por este Despacho Judicial; además, de la pronunciada en segunda instancia por el Tribunal Superior de Medellín.

### NOTIFÍQUESE

**MARIO ALBERTO GÓMEZ LONDOÑO**  
Juez